

Nombra GCDMX nuevo director de servicios legales

BOLETÍN 18 ENERO 2018

El Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, designó a Emmanuel Néquiz Castro como director general de Servicios Legales de la Consejería Jurídica (CEJUR).

De acuerdo a la edición 242 de la Gaceta Oficial, al nuevo titular de la Dirección General de Servicios Legales (DGSL) le corresponde tramitar, substanciar y dejar en estado de resolución los recursos administrativos interpuestos en contra de los actos de resoluciones del mandatario capitalino y de los titulares de las dependencias de la administración pública local.

Además, substanciar los procedimientos contenciosos e intervenir en los juicios de amparo, cuando el responsable del Ejecutivo Local tenga el carácter de autoridad responsable, exista solicitud de la autoridad responsable o medie instrucción del Jefe de Gobierno.

Según el órgano de difusión oficial de la administración local, la DGSL tiene la facultad de designar y revocar apoderados para la defensa jurídica de la administración pública, entre otras responsabilidades.

Néquiz Castro es Licenciado en Derecho por el Instituto de Estudios Superiores del Colegio Holandés y durante su trayectoria profesional ha colaborado en entes de gobierno locales y federales.

En la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano se desempeñó como director general adjunto en la Unidad de Asuntos Jurídicos para coordinar temas de materia contenciosa.

En dicha dependencia, también fue jefe de Departamento de Investigaciones y Denuncias en la Dirección Jurídico Contenciosa.

Entre 2004 y 2007, en la Procuraduría Agraria, tuvo bajo su mando las cuestiones agrarias, administrativas, civiles y penales.

Desde 2015 fungió como asesor en la CEJUR, donde impulsó estrategias jurídicas en asuntos relevantes para el gobierno de la ciudad.

↪ **Compartir**

